

**2,5 millones de turistas llegaron entre enero y mayo de 2024** Pág. 6 |

**Empresarios del agro y la industria se suben al tren** Pág. 5 |

**Kevin Quintero, la carta de Colombia en los Olímpicos** Pág. 8 |

**San Andrés estrena colegio. \$17 mil millones de inversión.** Pág. 7 |

**Prosperidad Social prioriza obras con comunidades vulnerables** Págs. 9-13 |

**Se posesionan altos funcionarios**



**Almirante Francisco H. Cubides Granados.** Comandante de las Fuerzas Militares.



**Daniel García-Peña.** Embajador en Washington. Foto Joel González



**Jorge Enrique Rojas.** Vicecanciller. Foto Joel González

Pág. 4 |



# ¡Llegó Cristo!

**El Presidente de la República, Gustavo Petro, designó a Juan Fernando Cristo como ministro del Interior con la misión, entre otras, de convocar a la sociedad a un gran Acuerdo Nacional, profundizar el proceso de paz y sacar adelante las reformas sociales en el Congreso de la República. Se abre paso en el país el debate sobre cómo acudir al poder constituyente para asumir los grandes problemas de la Nación.**

## EDITORIAL

## El juego de la provocación

Hasta mayo habían sido asesinados en la guerra en Gaza 107 periodistas -102 palestinos, tres libaneses y dos israelíes-. Un fotógrafo y un camarógrafo palestinos fueron acerbados en sus casas con sus familias, esposas e hijos, por un caza israelí.

Así lo estableció el último informe del Comité para la Protección de Periodistas (CPJ), una organización independiente sin fines de lucro con sede en Nueva York que promueve los derechos de los periodistas en el mundo.

Este mismo informe señala los países y sus mandatarios que más periodistas han encarcelado y del que Israel entró en su lista en 2023. El primer lugar lo ocupa China con 44 reporteros presos. Le siguen Birmania (43), Bielorrusia (28), Vietnam (19), Irán e Israel con 17 periodistas tras las rejas.

Este documento expresa la crudeza con la que los comunicadores y periodistas afrontan su oficio en el mundo. Fue 2023 precisamente el segundo peor en los últimos 30 años: 320 periodistas fueron detenidos y varios torturados.

En muchos de estos países hay bloggers e influencers condenados a varios años de prisión. Los que lograron salvarse tuvieron que recurrir al exilio forzado. Analistas y expertos dicen que estos mandatarios se sostienen y emplean el castigo con cárcel o el destierro para mantenerse en el poder. Represión y trampa, aseguran otros.

En Colombia ciertos sectores de la oposición, azuzados por sectores retardatarios del empresariado, los mismos que poseen o son dueños de los grandes medios de comunicación, acuden a diario a la mentira, la calumnia y últimamente a los insultos y hasta se meten con la vida privada del Primer Mandatario pretendiendo llevar a este Gobierno y a este Presidente, a aplicar las mismas fórmulas de países como China, Israel e incluso Venezuela y Nicaragua.

Pero se equivocan. Aquí hay un Presidente humanista, que cree en la democracia y que, a pesar de la más feroz oposición que haya tenido presidente alguno en Colombia, no se va a dejar tentar por esas prácticas abominables y que rechazamos como lo es coartar la libertad de prensa.

A este Presidente le han dicho de todo y, sin embargo, los invitamos a que nos muestren un solo periodista preso por calumniar e insultarlo. ¿Dónde hay una emisora de radio o de televisión, una sola, donde se haya ordenado su cierre?

Sería bueno sí que organizaciones independientes y valerosas como la CPJ voltearan a mirar hacia Colombia. Ese debate está en mora de hacerse. Desde aquí le damos la bienvenida.

Solo pedimos aplicar uno de los fundamentos y regla de oro del periodismo: el rigor en la información. ¿Será mucho pedirles? ■

# Diálogo con todos los sectores para explorar la constituyente

Llegó Juan Fernando Cristo al Ministerio del Interior y explicó que su tarea inmediata es “abrir un diálogo con todos los sectores del país: amigos del Gobierno, oposición, altas Cortes, Congreso, organizaciones sociales y comunitarias, sindicatos, gremios y empresarios”.



MINISTRO DESIGNADO DEL Interior, Juan Fernando Cristo. Foto Joel González

El Presidente de la República, Gustavo Petro, designó a Juan Fernando Cristo como ministro del Interior e indicó que entre sus funciones están adelantar las reformas sociales en el Congreso, procurar el cumplimiento del Acuerdo de Paz y establecer puentes sociales y políticos para un gran Acuerdo Nacional que promueva cambios normativos y use el poder constituyente.

El pasado 3 de julio, Cristo aceptó la designación y dijo que buscará un diálogo nacional que permita la construcción de

acuerdos para impulsar las reformas que necesita el país.

El entrante Ministro reveló una parte de las tareas que asumirá. Lo prioritario, la búsqueda de un Acuerdo Nacional para explorar la posibilidad de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente bajo los parámetros de la Constitución de 1991. Implementación del Acuerdo de Paz con las FARC. Profundizar en la autonomía territorial en Colombia y avanzar en la agenda legislativa por las reformas sociales del Gobierno del Cambio.

“Asumo este desafío comprometiéndome a trabajar con amor y dedicación por servirle a los mejores intereses del país por encima de cualquier otra consideración política”.

El designado ministro del Interior es Abogado. Fue senador de la República desde 1998 hasta 2014, siendo presidente del Senado en su último año. Se desempeñó como Ministro del Interior entre agosto de 2014 y mayo de 2017. Ocupó cargos diplomáticos como Embajador de Colombia ante Grecia y cónsul General en Caracas. ■

## OPINIÓN

Juan Fernando Cristo es el principal refuerzo del equipo Petro para el segundo tiempo. Con él, llegan tres fichajes: Ángela María Buitrago se encargará de asegurar una justicia blindada ante la corrupción, comprometida con la paz total y la democracia. María Constanza García, acelerará el cumplimiento de las metas de transporte del Plan de Desarrollo evitando que se repitan Odebrecht y Chirajaras. Y Martha Carvajalino, profesional luchadora desde la cuna, debe cumplir la promesa de la reforma agraria integral.

Cristo está llamado a jugar como capitán de campo. Acierta Petro al traer a su lado a un peso pesado del liberalismo doctrinario, conocedor como pocos del Congreso de la República; creador de la Ley de Víctimas; líder del equipo negociador de paz, junto a De La Calle, Roy, Naranjo y Jaramillo en los diálogos de La Habana y responsable de la inclusión de buena parte del Acuerdo de Paz a la Constitución mediante el procedimiento del Fast Track en el Congreso.



ANTONIO SANGUINO  
X@AntonioSanguino

## El capitán Cristo

Cristo tiene el mérito de romper con un vetusto partido liberal convertido en una finca familiar de César Gaviria, creando el Movimiento En Marcha que reivindica la tradición reformista y socialdemócrata del liberalismo, con fluida interlocución con el “centro político” y respeto en

la oposición y en la comunidad internacional.

Cristo será capitán del equipo para tejer el gran Acuerdo Nacional, acelerará la implementación del Acuerdo de Paz y ayudará a mejorar la ejecución de programas e inversiones en todas las carteras. Con estos refuerzos, el equipo del cambio asegura su victoria. ■

“Cristo está llamado a jugar como capitán de campo. Acierta Petro al traer a su lado a un peso pesado del liberalismo doctrinario, conocedor como pocos del Congreso de la República”.

# ¿Por qué un examen del poder constituyente?

Foto Freepik

Ante críticas a la propuesta de acudir al poder constituyente para darles salida a los problemas sociales y económicos del país, el Presidente Petro explicó los hechos que hacen razonable y oportuna esta opción.

**E**n respuesta a críticas del presidente de la Corte Constitucional, José Fernando Reyes, quien dijo que no se puede hablar de proyectos constitucionales sin haber desarrollado la misma Constitución de 1991, el Presidente de la República, Gustavo Petro explicó, en un mensaje de su cuenta de X, tres hechos que “ameritan un examen del poder constituyente”.

**1.** La constitución del 91 ha sido contrarreformada en aspectos esenciales, **a.** La financiación de la educación pública. La contrarreforma le quitó más de 300 billones de pesos desde la primera contrarreforma. **b.** Una contrarreforma anuló los mecanismos para hacer una reforma agraria. **c.** La garantía de derechos universales no se ha cumplido en 33 años por transformar los derechos en simples mercados y negocios. La constitución no ordenó ni el neoliberalismo ni la gobernanza paramilitar que es lo que hemos tenido.

**2.** El Congreso no ha desarrollado órdenes expresas de la Constitución: la ley orgánica de ordenamiento territorial, mantenemos la de 1886; la reforma a la justicia, la reforma política y electoral que ordena el Acuerdo de Paz de 2016; el estatuto del trabajo para dignificar la vida laboral; aún, después de 33 años, no es real la igualdad de la mujer y se siguen discriminando en la sociedad y en el Estado a las minorías étnicas, sexuales y culturales.

**3.** Los hechos posteriores a la Constitución de gran envergadura en la vida nacional: **a.** Los aspectos fundamentales del Acuerdo de Paz de 2016 que es declaración unilateral de Estado y que no se han desarrollado, como el progreso económico y social del territorio excluido, la reforma agraria y la verdad judicial. **b.** La crisis climática que demanda el ordenamiento alrededor del agua y la liberación de los espacios del agua. **c.** El camino del perdón social y de la paz definitiva. ■

## Los temas del Acuerdo

El Gobierno ha puesto sobre la mesa la lista de temas a considerar para un gran Acuerdo Nacional que debe surgir del diálogo y la concertación entre todos los sectores de la sociedad.

El Presidente Petro ha dicho que “primero que una constituyente es el poder constituyente y el Acuerdo Nacional” sobre lo siguiente:

- 1** Garantía inmediata al derecho universal a la educación, la salud y las pensiones.
- 2** Nuevo ordenamiento territorial.
- 3** El desarrollo económico y social de los territorios excluidos.

**4** La reforma agraria.

**5** La adaptación a la crisis climática.

**6** La reforma a la justicia.

**7** La reforma política.

**8** El pacto por una economía productiva.

**9** La verdad judicial y el perdón social para una paz definitiva.



Freepik



Edición 15  
Julio de 2024

**Directora del Departamento  
Administrativo de la Presidencia  
de la República**

Laura Sarabia Torres

**Secretario para las  
Comunicaciones y Prensa (e)**  
Juan David Moreno

**Director**  
Augusto Cubides C.

**Editor**  
Vespasiano Jaramillo Barón

**Periodistas**  
Paola Vernot  
Alejandra Buitrago  
Germán Jiménez Leal  
Miguel Herrera Arciniegas  
Jorge Fontanilla Duque

### Redacción y fotografía

Equipo de periodistas y fotógrafos de la sala de redacción de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.

### Colaboran en esta edición

Fernando Millán  
Jesús de la Hoz

### Diseño e infografías

Juan Alba

# Presidente posiona ministras, embajadores y vicescanciller

Entre las prioridades de los nuevos diplomáticos está conseguir una declaración de los países sobre el cambio de deuda por acción climática.

“La COP16 tiene que lograr una declaración a favor del cambio climático inmediato, un cambio de deuda pública por acción climática”, es la instrucción que les dio el Presidente Gustavo Petro a los posesionados embajadores de Colombia en Estados Unidos, Daniel García-Peña Jaramillo y en Chile, Sebastián Camilo Guanumen Parra, así como al nuevo vicescanciller General, Jorge Enrique Rojas Rodríguez.

El mandatario recordó que la COP16, que se realizará entre el 21 de octubre y el primero de noviembre en Cali, “es un evento que nunca había visto Colombia en su dimensión, por la cantidad de países que van a venir”.

Es la posibilidad de un Plan Marshall “en función de mitigar, es decir, de dejar de emitir CO2 y en función de adaptarnos a lo que ya es una crisis climática”.

Le encargó al embajador García-Peña que desde la Embajada en Washington promueva esta propuesta. “Nuestra agenda no es el narcotráfico, ahora la agenda es la



**EL NUEVO EMBAJADOR** en Washington, Daniel García Peña, debe tener en cuenta que la agenda con Estados Unidos se fundamenta en la defensa de la vida. Foto Andrea Puentes

vida”. El Presidente concluyó: “Sin acción climática se extingue la humanidad, entonces de qué sirven los dineros y los intereses

en la Reserva Federal o en el FMI o en los fondos de capital de Wall Street, si no hay humanidad”.



**ALMIRANTE FRANCISCO HERNANDO** Cubides Granados. Foto Armada Nacional

## Nuevo comandante de Fuerzas Militares

El Presidente Gustavo Petro designó, el pasado 3 de julio, al actual comandante de la Armada Nacional, Francisco Hernando Cubides Granados como comandante general de las Fuerzas Militares.

El almirante Cubides Granados es profesional en Ingeniería Naval y Ciencias Navales de la Escuela de Cadetes Almirante Padilla. Tiene Maestría en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra, así como en Relaciones Internacionales y Resolución de Conflictos de la *American Military University*.

Tiene una amplia trayectoria en la Armada de Colombia y ha ocupado, entre otros cargos: Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, Director de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla y Comandante de la Flota Naval.

Es la tercera vez en la historia que un almirante de la Armada llega a ser comandante de las Fuerzas Militares. ■

## Presidente Petro inaugura Sala Gabriel García Márquez

Después de cuatro meses de trabajo en su diseño y preparación, la Presidencia de la República y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes inauguraron la Sala Gabriel García Márquez en la Casa de Nariño. Al acto asistió Gonzalo García Barcha, hijo menor del escritor.

El espacio está incluido en el recorrido guiado que se ofrece al público que visita la casa presidencial. ■



**SALA GABO EN** la Casa de Nariño. Foto Margarita Valdivieso

## Las ministras de Justicia, Transporte y Agricultura

Después de anunciar cambios en su Gabinete, este 8 de julio el Presidente Petro posesionó a tres de sus nuevas colaboradoras.

En el Ministerio del Transporte quedó María Constanza García, quien tendrá como misión continuar con proyectos prioritarios del sector, en especial los relacionados con la infraestructura vial y el desarrollo de sistemas de transporte que sean eficientes y sostenibles.

La ingeniera Civil de la Universidad de La Salle ocupaba el cargo de viceministra de Infraestructura y fue directora (e) del Instituto Nacional de Vías (Invías).

El Ministerio de Justicia estará a cargo de la abogada de la Universidad Externado, Ángela María Buitrago y que reemplaza a Néstor Iván Osuna. Como profesional ha estado vinculada a importantes casos de derechos humanos.

Para el Ministerio de Agricultura el Presidente designó a Martha Carvajalino, abogada de la Universidad Nacional y quien se desempeñó como viceministra de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura entre junio de 2023 y enero de 2024. Trabajó como Procuradora Judicial en asuntos agrarios y ambientales y en el Ministerio de Ambiente. ■



**María C. García,** ministra de Transporte.



**Ángela M. Buitrago** ministra de Justicia.



**Martha V. Carvajalino** ministra de Agricultura.

## En direcciones de Víctimas y Agencia Jurídica

Asumió en la dirección de la Unidad para la Víctimas la filósofa y magíster en Ciencia Política, Lilia Solano. De ella se ha reconocido su labor en defensa de los derechos humanos y la paz. A la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado llega como director el abogado chochoano y exmagistrado del Consejo de Estado, César Palomino Cortés. ■



**Lilia Solano,** directora de la Unidad para las Víctimas.



**César Palomino,** director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

# Industria y agro se suben al transporte ferroviario

Desde el Gobierno del Cambio se mantiene el compromiso de hacer realidad la reactivación ferroviaria, tanto en el transporte de carga como en el de pasajeros. Se autorizó la prestación del servicio de pasajeros a la empresa Paz del Río.

El Presidente de la República, Gustavo Petro, se ha referido con frecuencia a los grandes proyectos ferroviarios en que está empeñado el Gobierno del Cambio para reactivar los trenes, un sistema de transporte que mejorará las condiciones del desarrollo social y económico en todas las regiones del país.

La recuperación y modernización de la red férrea avanza a paso rápido y, recientemente, el Presidente habló del megaproyecto de Corredor Interoceánico Cúcuta-Darién en el departamento del Chocó.

Se tienen previstas obras portuarias y de línea férrea que costarán 60 billones de pesos y sobre lo que se están adelantando estudios y contactos con grandes empresas. También, se ha propuesto una consulta a comunidades del Chocó para concertar con la población el desarrollo del mismo proyecto.

En otro frente de la reactivación férrea, a finales de junio el Gobierno autorizó la prestación del servicio público ferroviario de pasajeros a la Empresa Paz del Río, que ya venía operando en el transporte de carga.

Durante el Gobierno del Cambio se han habilitado y renovado autorizaciones a otras empresas y otorgado permisos a Coopsercol Ltda., CTSA – Ingeral y Transferport, para prestar el servicio ferroviario, ya sea de carga o pasajeros, en tramos como Bogotá – Belencito y La Dorada – Chiriguaná-Santa Marta, dando cobertura en 10 departamentos que tienen corredores operativos.

Desde que comenzó la Administración del Presidente Petro se está trabajando en todo el país para hacer más activos los siguientes tramos, en especial para el transporte de carga: Corredor Férreo Central: La Dorada – Chiriguaná – Santa Marta, Trenes del Pacífico, Región Metropolitana de Bogotá – Belencito y los denominados Trenes del Cata-tumbo.■



**LAS EMPRESAS QUE** operan en el país están multiplicando los contratos de carga por vía férrea. Foto Mintransporte

## Proyectos en marcha

En el marco del gran plan de rescate del tren como alternativa de transporte se ha venido trabajando en los siguientes proyectos:

Región Bogotá – Cundinamarca, conexión con el Corredor Férreo Central (en relación con el Tren del Carare): La Agencia Nacional de Infraestructura adjudicó en septiembre de 2023, por 19.267 millones de pesos, el contrato de consultoría especializada para estudios de prefactibilidad de la conexión de la Región Bogotá-Cundinamarca con el corredor Férreo Central al Consorcio PYE Corredor Férreo Central. Se evaluará y seleccionará el mejor trazado.

Proyecto del Tren del Cata-tumbo: El DNP está llevando a cabo estudios por 7.361 millones de pesos para la prefactibilidad técnica, socioeconómica, ambiental, predial, financiera y jurídica, así como la

evaluación costo-beneficio de esta iniciativa. Se busca una mejor conexión con el Corredor Central", también conocido como "Ferrocaril del Norte de Santander".

Red Férrea del Pacífico: La Agencia Nacional de Infraestructura avanza en la conexión del puerto de Buenaventura con el Corredor Férreo Central mediante la estructuración de la prefactibilidad y un análisis multicriterio para determinar la mejor opción en la reactivación de la Red Férrea del Pacífico. Esto, por medio de un contrato interadministrativo con la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), por un valor de 24.997 millones de pesos. La consultoría ha evaluado las mejores conexiones posibles: a través del departamento de Antioquia (Ferrocaril de Antioquia), del Eje Cafetero (Conexión férrea PLEC) y del departamento del Tolima.■



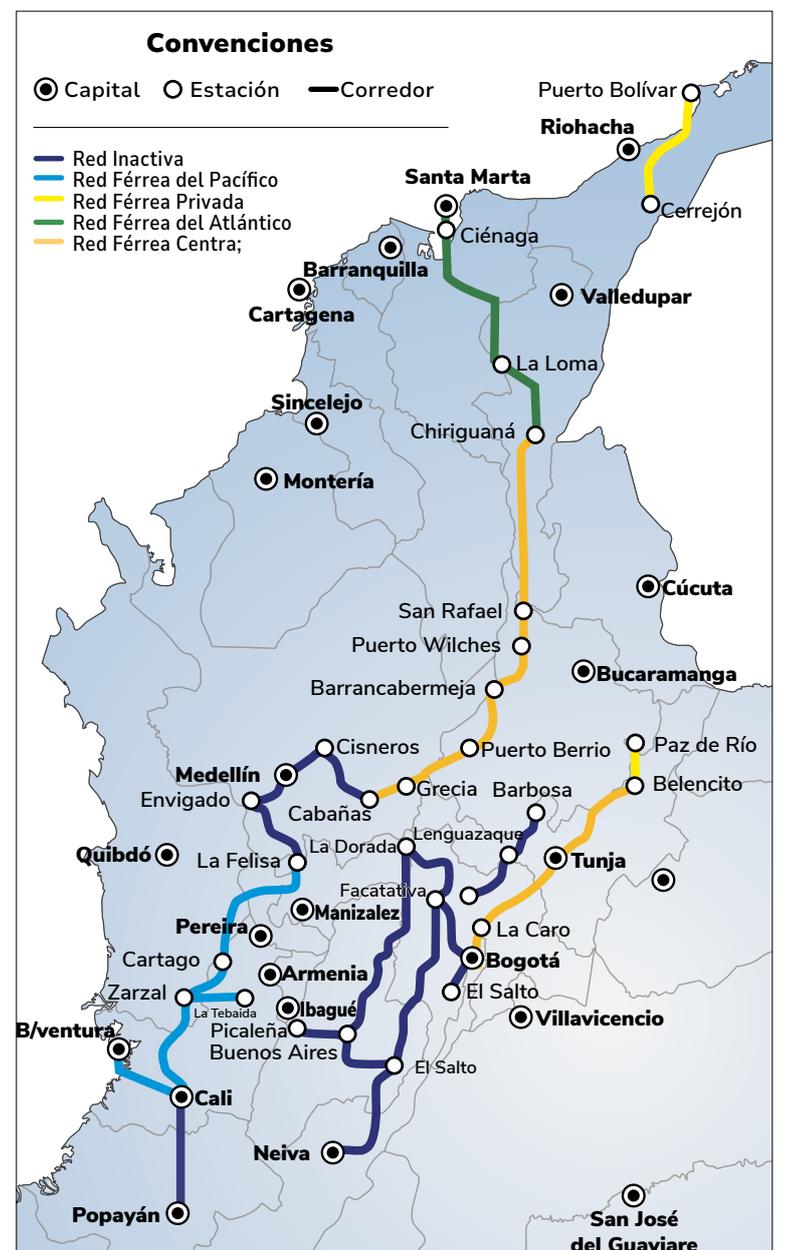
**POR TODO EL** país crece el transporte férreo y vuelve a verse el fascinante paso del tren. Foto Mintransporte

## Carga: empresas escogen el tren

El agro y la industria se están sumando de nuevo al tren para transportar sus productos desde el centro del país hasta los puertos del Caribe y, como muestra de esto, el gremio cafetero y empresas cerveceras se sumaron al transporte férreo para disminuir los costos y tiempos y los impactos ambientales. Además, entre La Dorada y Chiriguaná, se registra un aumento de 104,6 % en la movilización de carga.

Con los contratos que se vienen suscribiendo y los proyectos en estructuración, sigue a buen ritmo el crecimiento de la activación de las vías férreas en el país.

En el servicio de pasajeros hay una tendencia similar con recorridos turísticos por Boyacá, por ejemplo, en la temporada decembrina de 2023 y en Semana Santa. 16.500 turistas disfrutaron de la movilización sobre rieles.■



# Entre enero y mayo llegaron al país 2,5 millones de turistas

Colombia obtuvo nueve galardones en los *World Travel Awards 2024*. Esto resalta su excelencia turística. Se reconoció el potencial de Bogotá, Barranquilla, Cartagena y San Andrés.

Los denominados Premios Oscar del Turismo o *World Travel Awards*, que reconocen la excelencia en el sector turístico alrededor del mundo, galardonaron a cuatro destinos de Colombia (Bogotá, Barranquilla, Cartagena y San Andrés) como los más atractivos de América Latina, a dos instituciones (aeropuerto El Dorado y Procolombia) y a tres prestadores de servicios.

Los operadores reconocidos en esta versión fueron el Hotel 101 *Park House* como mejor hotel boutique, el B.O.G. Hotel por su diseño y Aviatur como agencia de viajes.

Las playas paradisíacas de San Andrés, la pluricultural y dinámica Bogotá, los festivales de Barranquilla y el estilo romántico de Cartagena, ideal para vivir el amor, fueron las ciudades colombianas premiadas.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Carlos Reyes, dijo que estos premios “nos ayudarán en una de las metas fundamentales del Gobierno del Cambio que es potenciar el turismo y convertirlo en un motor del crecimiento económico. Este logro refleja nuestro compromiso por un futuro económico sostenible”.



PAISAJE DEL ARCHIPIÉLAGO de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Foto Karen Zolange Ruano Ortiz




**SE NOTA**  
el cambio

**1 billón de pesos**  
se adicionaron al  
Presupuestal General  
de la Nación para otorgar

**75.000 subsidios  
de vivienda**  
a las familias de Colombia.



## Colombia, destino líder en América Latina

“Colombia, el país de la belleza” se posiciona como destino líder en Latinoamérica. A corte de mayo de 2024 se registraron 2.589.689 turistas provenientes del exterior. Esto representa 8,4 por ciento más frente al mismo periodo de 2023.

Según Migración Colombia, del total de viajeros que llegaron al país en los primeros cinco meses del año, 1.701.647 fueron extranjeros (sin sumar ciudadanos venezolanos), 593.611 corresponden a colombianos residentes en el exterior, 83.267, venezolanos en plan de descan-

so y esparcimiento y otros 211.164 son pasajeros provenientes de cruceros internacionales.

Solo en mayo de 2024 ingresaron 433.827 visitantes, mientras que en el mismo mes del año 2023 entraron 428.682, lo que representa un crecimiento de 1,2 por ciento.

“La prosperidad del sector turístico se construye entre todos, y cada vez se reafirma más la confianza de los empresarios e inversionistas en un destino como Colombia”, dijo el ministro Luis Carlos Reyes.



**LA CULTURA Y** la amabilidad de la gente, hacen de Colombia un país atractivo para miles de turistas del mundo. Foto Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



# Defensa Jurídica evita pago de \$100.000 millones

Un equipo de 200 profesionales de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ganó procesos que salvaron billonarios recursos por demandas. Vea los casos.

**\$633 BILLONES CUESTAN** las demandas contra el Estado. Foto Freepik

**D**emandar al Estado ya no es el gran negocio de abogados y empresarios oportunistas. Un grupo de 200 juristas al servicio de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica (Andje) cambió la tendencia. Hoy, por cada 10 procesos en contra, la nación gana siete.

La victoria está acompañada por un ahorro sustancial a las arcas del Estado. En el primer trimestre de 2024 la Andje enfrentó 19 litigios en tribunales nacionales con resultados favorables: 12 ganados y 7 perdidos, es decir, se tuvo una tasa de éxito del 63 % y se evitó el pago de 100 mil millones de pesos.

En el ámbito internacional la situación era bastante similar. El Ministerio de Hacienda de turno tenía que hacer maromas financieras o acudir a créditos para pagar onerosas pretensiones. Con las victorias jurídicas logradas en los últimos meses la balanza se inclinó a favor de los intereses colombianos.

## Caso Ermitage, el último triunfo

Colombia no solo ganó una demanda ante un tribunal arbitral en Washington (EE.UU.) y se libró de pagar 300 millones de dólares –más de un billón de pesos– exigidos por un grupo de inversionistas inmobiliarios, acogiendo a la figura de la Excepción de Seguridad Esencial, contemplada en tratados y convenios suscritos con la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Con esta victoria, la Andje consiguió que, por primera vez en la

historia, un tribunal internacional aceptara que un país se acogiera a esa medida de excepción, prevista en los acuerdos de la OMC.

A esto se suma que, por segunda vez, en menos de tres meses, un tribunal internacional reconoció que prohibir actividades de minería en el páramo de Santurbán es un acto soberano y legítimo del Estado colombiano, cuando está dirigido en bien del interés común y en la protección del medio ambiente.■

Estos resultados son fruto de mejores esquemas de información de los procesos. Ahora se trabaja en escenarios que incluyen inteligencia artificial, minería de datos y analítica. Eso ofrece un mayor arsenal jurídico para enfrentar supuestos vacíos jurídicos en normas o fallas en el cumplimiento de obligaciones.

Ahora se puede ver el estado de cada proceso y cuáles son las estadísticas por tribunal, explica la Andje, la oficina de abogados más grande del país por número de casos, montos y litigantes.

Desde la Andje se coordinan 250 oficinas de otras entidades estatales para mejorar la capacidad

LOS PROCESOS JURÍDICOS			
Procesos judiciales		Como demandante	
Casos	342.707	Procesos	44.664
Cuantía	\$633 billones	Cuantía	\$23,3 billones
Arbitraje Nacional		Controversias internacionales de inversión	
Procesos	31	Procesos	16
Cuantía	\$4,7 billones	Cuantía	\$53,6 billones
Sistema Interamericano de Derechos Humanos			
Peticiones notificadas al Estado	1.200		
Tasa de éxito (%)			
Sin Colpensiones		Con Colpensiones	
2024 (1er. Semestre)		78	
2023		69,4	
2022		56,4	

de respuesta en los 342.707 casos que tienen particulares y empresas activas por 633 billones de pesos contra el Estado.■

## Son 5.787 estudiantes beneficiados

Hasta el Archipiélago de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina llegó el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE), del Ministerio de Educación Nacional, con el mandato de terminar la reconstrucción de colegios, después de los fenómenos climáticos que impactaron esta región en los últimos años, tales como el huracán Iota, que afectó 98 % de la isla de Providencia.

Luego de las obras, el conjunto de establecimientos nuevos o mejorados está habilitado hoy para acoger la totalidad de niños en primaria y secundaria. La inversión para atender 5.787 estudiantes, en colegios nuevos o mejorados, alcanzó los 31.928 millones de pesos.

El FFIE ha construido y renovado establecimientos, a lo largo y ancho del país, para brindar oportu-

nidades de estudio en condiciones dignas y adecuadas a 711.014 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en 571 municipios de los 32 departamentos del país, con una inversión de 3,3 billones de pesos.

### Testimonio

Yurleika Martínez vive en Providencia, la segunda isla más grande del Archipiélago, donde habitan 5.000 personas. Su colegio, entregado por el Gobierno del Cambio, es la Institución Educativa Junín, sede principal de primaria, con capacidad para 175 estudiantes, que tuvo una inversión de 8.507 millones de pesos.

Estudiante de cuarto grado de primaria, Yurleika describe orgullosa su colegio: "La zona de columpios y juegos, la plazuela donde se iza bandera, el comedor con muchas sillas, su salón de clase y los baños muy amplios y nuevos de la edificación".■

## El Gobierno invirtió \$17.406 millones en reconstrucción de colegio de San Andrés

La Institución Educativa Técnico Industrial fue el último colegio que entregó el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) en San Andrés, como parte de reconstrucción de la isla y del departamento.

Con una inversión de 17.406 millones de pesos, esta nueva sede acogerá a 760 niñas, niños, adolescentes y a sus maestras y maestros.

El establecimiento tuvo que ser totalmente reconstruido por el mal estado en que estaba. En 2.939 metros cuadrados se habilitaron 16 aulas de básica y media, tres aulas mejoradas, tres aulas polivalentes, una biblioteca, un aula de bilingüismo, un laboratorio integrado, un aula de tecnología, innovación



**VISTA AÉREA DE** la Institución Educativa Técnico Industrial, en San Andrés Islas. Foto FFIE

y multimedia, un aula múltiple, un comedor, una cocina, una zona administrativa, una zona recreativa y 28 baterías sanitarias.■

## INVERSIÓN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

**Juegos Olímpicos París 2024:**  
Preparación de atletas: \$112.315 millones  
Participación: \$7.026 millones

### Medallistas colombianos en olímpicos

#### Múnich 1972

Plata: Helmut Bellingrodt, tiro deportivo  
(blanco móvil 10 metros)  
Bronce: Alfonso Pérez, boxeo (60 kg.)  
Bronce: Clemente Rojas, boxeo (57 kg.)

#### Los Ángeles 1984

Plata: Helmut Bellingrodt, tiro deportivo  
(blanco móvil 10 metros)

#### Seúl 1988

Bronce: Jorge Julio Rocha, boxeo (54 kg.)

#### Barcelona 1992

Bronce: Ximena Restrepo, atletismo (400 metros)

#### Sídney 2000

Oro: María Isabel Urrutia, levantamiento de pesas (75 kg.)

#### Atenas 2004

Bronce: María Luisa Calle, ciclismo de pista  
(prueba por puntos)  
Bronce: Mabel Mosquera, levantamiento de pesas (53 kg.)

#### Beijing 2008

Plata: Diego Salazar, levantamiento de pesas (62 kg.)  
Plata: Leidy Solís, levantamiento de pesas (69 kg.)  
Bronce: Jackeline Rentería, lucha (55 kg.)

#### Londres 2012

Oro: Mariana Pajón, ciclismo (BMX)  
Plata: Catherine Ibargüen, atletismo (salto triple)  
Plata: Rigoberto Urán, ciclismo (ruta)  
Plata: Óscar Figueroa, levantamiento de pesas (62 kg.)  
Bronce: Ubaldina Valoyes, levantamiento de pesas (69 kg.)  
Bronce: Jackeline Rentería, lucha (55 kg.)  
Bronce: Yuri Alvear, judo (70 kg.)  
Bronce: Carlos Oquendo, ciclismo (BMX)  
Bronce: Óscar Muñoz, taekwondo (58 kg.)

#### Río de Janeiro 2016

Oro: Óscar Figueroa, levantamiento de pesas (62 kg.)  
Oro: Catherine Ibargüen, atletismo (salto triple)  
Oro: Mariana Pajón, ciclismo (BMX)  
Plata: Yuri Alvear, judo (70 kg.)  
Plata: Yuberjén Martínez, boxeo (49 kg.)  
Bronce: Luis Javier Mosquera, levantamientos de pesas (69 kg.)  
Bronce: Ingrit Valencia, boxeo (51 kg.)  
Bronce: Carlos Ramírez, ciclismo (BMX)

#### Tokio 2020

Plata: Luis Javier Mosquera, levantamiento de pesas  
(67 kg.)  
Plata: Mariana Pajón, ciclismo (BMX)  
Plata: Anthony Zambrano, atletismo (400 metros)  
Plata: Sandra Lorena Arenas, atletismo  
(20 kilómetros, marcha)  
Bronce: Carlos Ramírez, ciclismo (BMX)

### MEDALLERÍA TOTAL

Oro	5
Plata	13
Bronce	16



# Kevin Quintero y su ascenso triunfal en el ciclismo de pista

El atleta portará la bandera de la delegación colombiana en la inauguración de los Juegos Olímpicos de París 2024.

A Kevin Quintero solo le bastó arquear su cuerpo sobre la bicicleta, levantar un tanto la cabeza, divisar con atención a sus competidores en la pista del velódromo Sir Chris, en Glasgow (Escocia) y, de un momento a otro, ponerse en marcha, superar corredores y cruzar primero en la meta.

Comenzó de atrás, agazapado, como león acechando a su presa, la mirada fija y los sentidos agudizados hasta lo inverosímil. Resultado: brazos arriba y octavo título en la historia del Mundial de Ciclismo de Pista para Colombia.

Esta competencia fue el resumen de la carrera de Quintero. Así se ratificó dentro del proceso que hoy lo hace protagonista de la delegación a París 2024.

Quintero comenzó en el deporte en la natación y gracias a su abuela, Gilma Torres, se encaminó por el ciclismo, un gusto heredado y que se fue intensificando las tardes de viernes, cuando se sentaba con ella, en su natal Palmira (Valle del Cauca), a ver carreras en bicicleta alrededor del estadio.

Pronto pedaleó para cumplir sueños, gracias a Rafael Arias, su primer entrenador en un equipo conformado por jóvenes rutereros. Luego, en manos de Humberto Velasco, su mentor, su consejero, su tutor. Gracias a Velasco dio su paso al ciclismo de pista donde empezó a brillar.

En 2016 fue el primer logro: campeón de velocidad por equipos y, a partir de ahí, una carrera a la inmortalidad: medallista panamericano y preseas en Suramericanos, Centroamericanos y del Caribe y en paradas de Copa del Mundo. En cuatro años demostró su potencia y velocidad y se afianzó como uno de los grandes ciclistas colombianos.

Se convirtió en el único representante del país en Tokio 2020 en la modalidad de pista. Hoy es parte del Equipo Colombia, programa liderado por el Ministerio del Deporte y el Comité Olímpico Colombiano (COC) que prepara atletas con miras a París y los resultados empezaron a dar frutos: bronce en el Mundial de Francia, en 2022; campeón mundial en 2023 y campeón Panamericano.

Lo mejor es que su camino está abonado para seguir dejando una huella imborrable en la historia del ciclismo colombiano. ■



EL CICLISTA KEVIN Quintero, vigésimo campeón mundial en la modalidad de keirin. Foto Mindeporte

## Entrega del Pabellón Nacional



El Presidente Gustavo Petro entregó el Pabellón Nacional a la delegación colombiana que participará en los Juegos Olímpicos París 2024.

El Pabellón fue recibido por Flor Denis Ruiz, subcampeona mundial y tercera en el ranking mundial de lanzamiento de jabalina y por Kevin Quintero, ciclista de pista, quienes serán

los abanderados de Colombia en la ceremonia inaugural.

El jefe de Estado manifestó en la ceremonia que, en los dos años restantes de su Gobierno, la prioridad será fomentar la actividad física masiva en los colegios públicos para llevar a los niños, niñas y jóvenes a ganar medallas en las competencias internacionales. ■

# PUNTOS

## SOLIDARIOS DE ABASTECIMIENTO PARA COMBATIR EL HAMBRE EN COLOMBIA



El Gobierno del Cambio puso en funcionamiento los Puntos de Abastecimiento Solidario (PAS), una estrategia de Prosperidad Social que impulsa la economía popular y beneficia a cientos de comunidades. Aquí se obtienen productos a bajo costo al eliminar la intermediación entre campesinos y consumidores. Son 150 infraestructuras para igual número de municipios priorizados.

# DPS trabaja con los gobiernos locales en **OBRAS TERRITORIALES**

En los últimos meses Prosperidad Social ha priorizado el desarrollo de obras de alto impacto para las comunidades más vulnerables del país. Se destacan los trabajos de pavimentación de vías que favorecen la conectividad de los territorios, sedes de escuelas y espacios físicos para impulsar la economía popular y solidaria.

El Gobierno del Cambio trabaja en la recuperación de proyectos con algún tipo de retraso de gobiernos anteriores, teniendo como política fundamental la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos. En esta labor se destaca la articulación con los gobiernos locales y otras instituciones del Estado.■

**DONACIONES A 1.700 HOGARES,  
7 INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
Y 6 UNIDADES PRODUCTIVAS  
DE SAN ANDRÉS DE TUMACO**

**1** **GRACIAS A UNA** alianza entre el Departamento de Prosperidad Social (DPS) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), 1.700 hogares, seis unidades productivas y siete instituciones educativas públicas recibieron kits de vestir y elementos para el hogar, procedentes de incautaciones realizadas por esta última entidad. El DPS pretende mitigar las problemáticas que afectan a familias vulnerables de este municipio nariñense. Foto DPS

## En construcción, 150 Puntos de Abastecimiento Solidario

Prosperidad Social construirá 150 Puntos de Abastecimiento Solidario (PAS), en municipios focalizados por el Ministerio de la Igualdad y la Equidad mediante el programa Hambre Cero y priorizados por sus condiciones de vul-

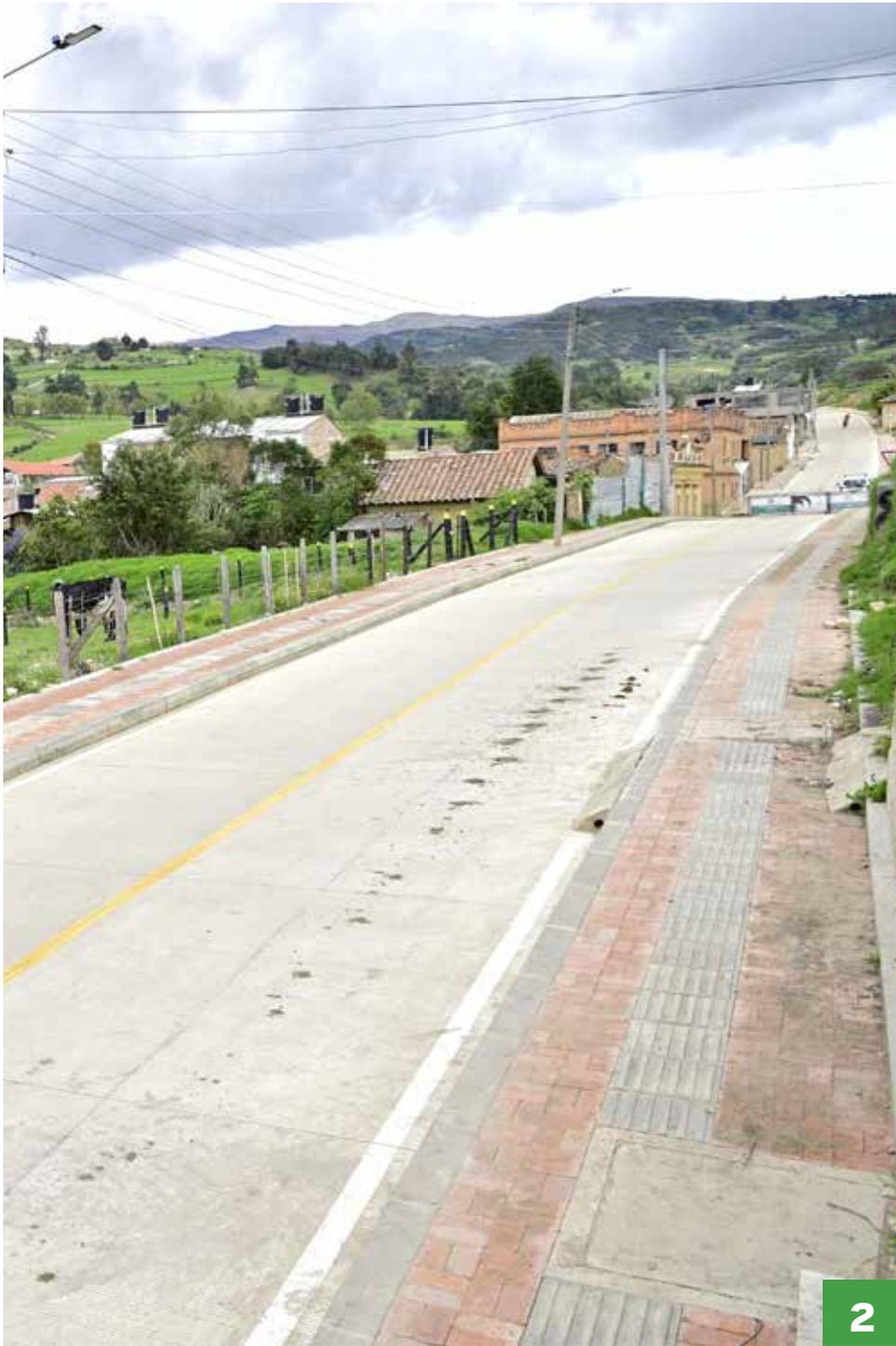
nerabilidad y riesgo de hambre. El proyecto piloto estará en el municipio de Soacha (Cundinamarca), con un esquema modular que permitirá acortar los tiempos de ejecución y con una inversión de 4.200 millones de pesos.

La iniciativa consiste en la construcción de 150 obras de infraestructura o mercados solidarios en igual número de municipios priorizados, donde Prosperidad Social destinara recursos por medio billón de pesos.■



Foto Presidencia/Joel González





2



3



4

**ESTUDIANTES Y HABITANTES DE TOCA SE FAVORECEN CON CONSTRUCCIÓN DE VÍAS**

**2 SE ENTREGARON 540** metros lineales de vías, con señalización y andenes en ambos costados para conectar la vereda Tuaneca Alta con el casco urbano de Toca (Boyacá). La obra tuvo un costo de 1.000 millones de pesos y beneficia a habitantes del municipio, a 554 estudiantes del colegio Camilo Torres y del Instituto Técnico Agropecuaria Rafael Uribe. Foto DPS

**NUEVA SEDE EDUCATIVA PARA EL MUNICIPIO DE COTORRA (CÓRDOBA)**

**3 SE PUSO EN** funcionamiento la sede de la institución Educativa El Carmen, en este municipio del departamento de Córdoba. La obra beneficia a 1.000 niños y jóvenes estudiantes de básica primaria y secundaria. La construcción tuvo una inversión de 5.500 millones de pesos. Foto DPS

**VÍAS QUE MEJORAN LA MOVILIDAD EN CODAZZI (CÉSAR)**

**4 10.000 HABITANTES DE** este municipio del departamento de Cesar son los beneficiados con la entrega de obras de pavimentación en concreto rígido, de siete barrios de esta localidad. El trabajo realizado entre Prosperidad Social y la alcaldía municipal, tuvo una inversión de 1.921 millones de pesos. Foto DPS

**VENADILLO ESTRENA PLAZA DE MERCADO**

**5 CON UN APOORTE** de 900 millones de pesos por parte de Prosperidad Social, de los 1.500 millones de pesos que costó la obra, el DPS inauguró la plaza de mercado de Venadillo (Tolima), obra que beneficia a 200 personas que diariamente desarrollan sus actividades económicas en este espacio y a 30 familias que recibieron un local comercial. Foto DPS



5



1

# INFRAESTRUCTURAS para el transporte, la educación y el comercio exterior

La Administración del Presidente Petro no se detiene y continúa trabajando en temas relacionados con las exportaciones de bienes y servicios no mineros, en obras de acueducto y saneamiento básico, en infraestructura

vial, en la habilitación de corredores férreos de pasajeros y en sedes educativas, que mejoran el bienestar de los habitantes de las regiones del país y el aumento de las divisas que genera el comercio internacional.■

## \$4.500 MILLONES PARA ACUEDUCTO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA EN IPIALES

**1 EL PROYECTO DE** optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de agua potable P.T.A.P. del municipio de Ipiales, departamento de Nariño, viabilizado en 2021, recibió un aporte de 4.500 millones de pesos por parte del Gobierno del Cambio, que permitió continuar con estas obras que favorecerán a 82.607 habitantes. El porcentaje ejecutado de la construcción va en 21,9 %. Foto Minvivienda

## REHABILITAN VÍAS DE CESAR Y LA GUAJIRA

**2 EL INSTITUTO NACIONAL** de Vías (Invias), adelanta trabajos de mantenimiento, rehabilitación y demarcación en las vías de estos departamentos, en los que se invertirán 29.967 millones de pesos. En el momento, el avance de obra es 53 % que beneficia a 250.355 habitantes de los municipios de Valledupar, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo y Albania. Foto Invías

## Colombia exportó bienes y servicios no mineros por US\$35.149 millones

En su informe anual sobre desarrollo, avance y consolidación de Acuerdos Comerciales ratificados por Colombia, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), señala que se pasó de exportar 14.209 millones de dólares en 2005 a 35.149 millones de dólares en 2023 en los rubros de bienes y servicios no mineros. La cartera manifestó que los acuerdos comerciales realizados por el Gobierno del Cambio han permitido la diversificación de las exportaciones. 17,1 % de estas transacciones corresponde a nuevos productos no minero energéticos en 2023, comparado con 11 % de 2022.

Solo en servicios, en 2005 Colombia obtuvo ingresos de exportaciones por 2.956 millones de dólares, mientras que en 2023 estas ascendieron a 15.256 millones de

dólares, con un crecimiento anual de 9 %. Las ventas externas del sector servicios han experimentado una recuperación después de la pandemia. En 2023 crecieron 12,3 % frente a 2022 cuando se exportaron 13.586 millones de dólares. Por el lado de los bienes no mineros, el valor de esas exportaciones el año pasado fue 17.922 millones de dólares, mayor que el promedio de los últimos cinco años.■



Foto Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



2



3



4

**SAE CEDE A EMPRENDEDORES Y A ORGANIZACIONES SOCIALES 134 LOCALES COMERCIALES Y UN EDIFICIO EN BUENAVENTURA**

**3** UN EDIFICIO DE 840 metros y 134 locales del centro comercial Bellavista, que perteneció al narcotraficante Víctor Patiño Fómez, fueron entregados por la Sociedad de Activos Especiales (SAE), a organizaciones sociales y culturales, así como a emprendedores populares del puerto de Buenaventura (Valle del Cauca). Con esta activación se espera generar una economía circular que beneficie a 500 familias de esta ciudad. Foto SAE

**FIBRA ÓPTICA CONECTA A BRASIL CON COLOMBIA**

**4** A PARTIR DEL primero de julio la ciudad de Tabatinga, en Brasil, se conecta con un cable subfluvial de fibra óptica con el municipio de Leticia en el Amazonas colombiano. Esto se logró gracias a la firma de un memorando de entendimiento entre las autoridades de comunicaciones de ambos países. Con este proyecto se conectarán 9.705 hogares de estrato 1 y 2 en el departamento de Amazonas. Foto Mintic

**ISAGÉN ENTREGA 5 PARQUES SOLARES EN SABANALARGA (ATLÁNTICO)**

**5** EL PASADO 5 de julio Isagén entregó los Bosques Solares de Bolívar (BSB), en Sabanalarga (Atlántico), un complejo de cinco parques de 20 MW de capacidad instalada cada uno, para sumar 100 MW adicionales a los 100 que ya opera la Compañía en otros territorios como los Llanos Orientales. Esta obra produce energía suficiente para el consumo de 400 mil personas. Foto Emerson Rubio-Presidencia



5



**Prosperidad Social**



**Prosperidad Social te invita  
a postularte a las vacantes  
que hemos gestionado  
con nuestros aliados y  
que tenemos  
dispuestas para ti.**

**¡Aprovecha esta oportunidad!**

# La ADR beneficia a 2.669 familias con recursos por \$57.500 millones

Con Semillas de Paz, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) apoya a familias campesinas afectadas por la violencia.

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) concluyó la Gira Semillas de Paz, una iniciativa que recorrió seis departamentos del país para entregar proyectos productivos a 2.669 familias campesinas con una inversión de 57.500 millones de pesos.

Esta gira abarcó territorios afectados por la violencia, impulsando la producción agroalimentaria en 2.000 hectáreas. Se beneficiaron 1.005 víctimas del conflicto y 650 firmantes de paz, que recibieron apoyo financiero y acompañamiento técnico del Gobierno. Los 11 proyectos entregados durante el recorrido permitirán avanzar en la Reforma Rural Integral y consolidar la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria.

La ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica, destacó: “La reforma agraria que el Presidente Petro propone es una realidad. Y la gira de la Agencia de Desarrollo Rural por Colombia entregando proyectos, demuestra que darles prioridad a las comunidades campesinas, negras, indígenas y pescadoras es el camino correcto. Estos proyectos son la posibilidad de transformación de nuestro país porque generan empleo y empresa”.

De norte a sur, funcionarios de la ADR recorrieron los departamentos de Sucre, Córdoba, Antioquia, Chocó, Valle del Cauca y Meta, entregando insumos, herramientas, ganado, embarcaciones e infraestructura a los campesinos. En Sucre y Córdoba, se entregaron cinco proyectos valorados en 31.000 millones de pesos, para favorecer 1.433 familias de pescadores, productores



LOS HABITANTES DE las zonas rurales del país reciben del Gobierno ayuda financiera y técnica para el desarrollo de actividades agrícolas. Foto ADR

de yuca, pequeños ganaderos y víctimas del conflicto.

En Antioquia, las comunidades campesinas de Turbo y San Pedro de Urabá recibieron 15.300 millones de pesos para el cultivo tecnificado de plátano, con una producción de 2.700 toneladas al año que se venderán en mercados de Estados Unidos y Europa. En el Valle del Cauca, la ADR entregó 1.400 millones de pesos a 34 familias cacaoteras en el Bajo Calima, Buenaventura. En el Meta, se impulsan proyectos por 7.860 millones.

Todo culminó en Bojayá, Chocó, un lugar de perdón y reconciliación. Allí, 115

## Se hace realidad la reforma agraria

El presidente de la ADR, Luis Alberto Higuera, resaltó que estos proyectos están debidamente financiados y concertados con la comunidad para lograr que la reforma rural sea integral. “Son proyectos productivos transformadores, sostenibles en el tiempo, con agroindustria, tecnología, visión asociativa y con visión política para

transformar la pobreza desde la dignidad”. Semillas de Paz incluyó proyectos de Tierralta, Turbo y San Pedro de Urabá, lugares afectados por la guerra y donde se construye la paz. Con estas acciones, el Gobierno del Cambio garantiza la seguridad y la soberanía alimentaria de la región.■

familias indígenas del resguardo Opogadó Doguadó aprovecharán una inversión de 2.100 millones de pesos destinada a la

producción de plátano y banano para autoconsumo y desarrollo de una cadena productiva y comercial.■



## Salen del mercado bolsas plásticas de un solo uso

Desde este 6 de julio, Colombia les dijo adiós a ocho plásticos de un solo uso con la implementación de la Ley 2232 de 2022, que reglamenta la eliminación gradual de 21 productos que saldrán del mercado, en su totalidad, para 2030.

Por ahora salen los siguientes productos: pitillos, mezcladores, soportes de bombas de inflar, soportes de copitos de algodón, bolsas de punto de pago, bolsas de precorte de fruver, bolsas de lavandería y bolsas de revistas y publicidad.

Sin embargo, hay tres excepciones a la norma: bolsas para productos de origen animal, productos húmedos o que requieran refrigeración; bolsas para productos médicos que necesitan protección y bolsas para productos químicos que pongan en riesgo la salud de las personas.

Las empresas que infrinjan la norma se exponen a multas que van desde 100 hasta 50.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, decomiso de los elementos plásticos y clausura temporal o definitiva del establecimiento.■



Educación



#ForosEducativos2024



# Los Foros Educativos Territoriales

son un espacio valioso  
para escuchar propuestas  
y revisar la política pública.

**¡PARTICIPA!**

